



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
PERIODO LEGISLATIVO
ACTA NO. 00242

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2002
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 25 de Julio DEL 2002
PRESIDENCIA DEL SENADO: ANDRES BAUTISTA GARCIA
SECRETARIOS SENADORES: RAMIRO ESPINO FERMIN Y JULIO ANT. GONZALEZ BURELL

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (días) del mes de julio del año Dos Mil Dos(2002) siendo las 2:50 horas de la tarde se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República, los señores Senadores siguientes:

ANDRES BAUTISTA GARCIA	: Presidente.
RAMIRO ESPINO FERMIN	: Secretario.
JULIO ANTONIO GONZALEZ BURELL	: Secretario.
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA	
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
JOSE ALT .GONZALEZ ESPINOSA	
RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
BAUTISTA ROJAS GOMEZ	
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL	
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: JUAN HERIBERO MEDRANO BASSORA, CELESTE GOMEZ MARTINEZ, ENRIQUE LOPEZ, RAMON RICARDO SANCHEZ.

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSAS: JOSE RAFAEL ABINADER WASSAF, RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ, JOSE E. HAZIM FRAPPIER, JOSE ANT. NAJRI, ANGEL DINOGRATE PEREZ, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES.

RESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria.-

(SE EXCUSA LA LETURA DE ACTAS)

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS:

CORRESPONDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO:

CORRESPONDENCIA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL DECRETO #563-02 QUE CONVOCA AL SENADO DE LA REPUBLICA Y A LA CAMARA DE DIPUTADOS PARA QUE SE REÚNAN DE MANERA EXTRAORDINARIA A PARTIR DEL DIA 29 DE JULIO Y HASTA EL DIA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2002, A LOS FINES DE CONOCER LOS ASUNTOS PENDIENTES EN AMBAS CÁMARAS, TALES COMO EL ANTEPROYECTO DE LEY MONETARIA Y FINANCIERA, ENTRE OTROS.

CORRESPONDENCIA # 10443 DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2002, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS PROYECTOS DE LEY QUE TIENEN COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL CORREGIR ALGUNAS DISTORSIONES EN EL REGIMEN TRIBUTARIO Y ARANCELARIO DEL PAIS.

CORRESPONDENCIA #10797, DE FECHA 8 DE JULIO DEL 2002, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONTRATO DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL INGENIO OZAMA, VALIDAMENTE REPRESENTADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR (CEA), Y EL PATRONATO PRO-PARQUE INDUSTRIAL SAN LUIS, MEDIANTE EL CUAL DICHO INGENIO TRANSFIERE A TITULO DE DONACION, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 299,978.20 MTS², DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 171 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.30 DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO, SECCION MOJARRA, CARRETERA GUERRA-BAYAGUANA.

CORRESPONDENCIA # 11568, DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2002, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO, EL TRATADO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI) SOBRE INTERPRETACION O EJECUCION Y FONOGRAMAS, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 1996.

CORRESPONDENCIA #11569, DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2002, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL TRATADO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI) SOBRE DERECHO DE AUTOR, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1996.

CORRESPONDENCIA # 11570 DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2002, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA SOBRE EJECUCION DE SENTENCIAS PENALES, EN FECHA VEINTE (20) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS (2002).

CORRESPONDENCIA #11571 DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2002, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL ACUERDO DE COOPERACION TURISTICA SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DEL REINO DE MARRUECOS EN FECHA 23 DE MAYO DEL 2002.

CORRESPONDENCIA #11573 DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2002, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONVENIO QUE ESTABLECE EL CONSEJO DE COOPERACION ADUANERA EN FECHA 15 DE MARZO DEL 2002.

CORRESPONDENCIA # 11575, DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2002, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO PARA FINES DE CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA

TERCERA Y CUARTA ENMIENDA AL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI).

CORRESPONDENCIA #11791 DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2002, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DEL SEÑOR HUGO GUILIANI CURY, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

CORRESPONDENCIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS(NO HUBO)

OTRA CORRESPONDENCIA: (NO HUBO)

TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR DIAZ FILPO: Buenas tardes señor Presidente, señores colegas, es para presentar un informe que rinde la Comisión de Finanzas DIO LECTURA: INFORME QUE RINDE LA COMISION DE FINANZAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO EN FECHA 8 DE FEBRERO DEL AÑO 2001 ENTRE EL INGENIO PORVENIR, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR EJECUTIVO Y LA COMPAÑIA AVICOLA ALMIBAR, S.A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE BARCELO SAMPOL, VALORADO EN LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS RD\$2,819,530.00) PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO NO. 20912 DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2001. LA COMISION HA RESUELTO DEVOLVER AL CEA VIA PODER EJECUTIVO EL PRESENTE ACTO DE VENTA.

OTRO INFORME: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA EN RELACION AL PROYECTO DE LEY QUE ORDENA LA TRANSFERENCIA DE FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA EL AÑO 2002, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION A LA SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS, REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO 8794 DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2002.

EL SENADOR DIAZ FILPO SOLICITO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION. LE DIO LECTURA A OTRO INFORME DE LA COMISION DE FINANZAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN RELACION A LA DONACION DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL ARZOBISPADO DE SANTO DOMINGO INSTITUCION DE LA IGLESIA CATOLICA, REPRESENTADA POR EL SEÑOR NICOLAS JESUS CARDENAL LOPEZ RODRIGUEZ ARZOBISPO METROPOLITANO DE SANTO DOMINGO. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO NO.6961.

SOLICITÒ SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION.

EL SENADOR LE DIO LECTURA A VARIOS INFORMES DE LA COMISION DE FINANZAS CON RELACION A VARIAS PENSIONES: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMIICANO AL SEÑOR JUAN ANTONIO GNECO FERRER. POR LA SUMA DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES. SE AUMENTA LA PENSION DE LA SEÑORA RAFAEL ROJAS VDA. RUIZ DE RD\$4,000.00 A RD\$10,000.00.

Se concede una pensión del Estado a favor de la señora ANA ALTAGRACIA ALONZO GUZMAN, por la suma de RD\$3,500.00 pesos mensuales. Se concede una pensión a favor del señor ANGEL REYES OGANDO, por la suma de RD\$12,000.00.

Se aumenta la pensión a la señora MANUELA DUVAL CADENA por la suma de RD\$5,000.00.

Señor Presidente, me reserva un turno de informe de comisiones para la pensión de los honorables Diputados y los honorables Senadores.

PRESIDENTE; Le reservamos el turno al Senador Díaz Filpo.

TURNOS DE MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR CESAR MATIAS : Es para solicitar que la designación del Embajador Dominicano Hugo Guiliani Cury, que es un hombre con una capacidad probada se libere de los trámites correspondientes y sea aprobado en el día de hoy. Por otro lado hemos recibido varias llamadas del sub-Secretario de Agricultura ,Ortiz y debo solicitar que se ponga en agenda un contrato de préstamo por la suma de Cinco Millones de Dólares entre El Banco de Bélgica, destinado a la construcción de un laboratorio para diez millones de árboles de planta por año, es importante que se apruebe esto, es un préstamo pequeño que va dirigido a la creación. Fue leído el 21 de Mayo del 2002.

SENADOR IVAN RONDON: Presidente, es para decirle que voy a estar ausente a partir del día 2 hasta el 2 de Agosto, quiero informarle para que me conceda la autorización y el permiso correspondiente.

EL PRESIDENTE PASA A CONFECIONAR LA AGENDA:

Los señores Senadores que estén de acuerdo que sea liberado de trámite la designación del Dr. Hugo Guiliani Cury como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el gobierno de Los Estados Unidos de América, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS) APROBADA SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA.

EL TRATADO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, A LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

LA ENMIENDA AL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE CUBA, SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES.

ARCHIVAR EL DECRETO QUE CONVOCA AL CONGRESO NACIONAL DE MANERA EXTRAORDINARIA A PARTIR DEL 29 DE JULIO Y HASTA EL 15 DE AGOSTO, ENVIADO POR EL PODER EJECUTIVO.

EL CONTRATO ENTRE EL INGENIO OZAMA Y EL PATRONATO PRO-PARQUE INDUSTRIAL DE SAN LUIS, A LA COMISIÓN DE FINANZAS.

LA RECTIFICACIÓN ARANCELARIA Y TRIBUTARIA, A UNA COMISIÓN ESPECIAL, ENCABEZADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, ANTONIO ROSARIO, JULIO GONZALEZ BURELL, JESUS VASQUEZ MARTINEZ, GONZALEZ ESPINOSA, JIMENEZ CASTRO, ARCINIEGAS PANIAGUA, RICARDO SANCHEZ, GERARDO APOLINAR AQUINO, GINETTE B. DE JIMENEZ.

Vamos a sugerir una comisión Bicameral, hablé con la Presidenta de la Cámara para que ella nombre los Diputados.

EL CONVENIO SOBRE COOPERACIÓN ADUANERA, SE ENVIA A LA COMISIÓN DE FINANZAS Y A LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES. EL ACUERDO SOBRE COOPERACION TURISTICA, A LA COMSION DE TURISMO.

EL PROYECTO DE LEY QUE ORDENA LA TRANFERENCIA DEL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS DEL AÑO 2002. SE ENVIA A LA SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS.

LAS PENSIONES, LOS QUE ESTEN DE ACUERDO QUE SEAN INCLUIDAS EN LA ORDEN DEL DIA QUE LO EXPRESEN LEVANTANDO SU MANO DERECHA.

(16 VOTOS.APROBADA SU INCLUSION)

EL INFORME QUE RINDE LA COMISION DE FINANZAS SOBRE EL AUMENTO DE PENSION A FAVOR DE MANUELA DUVAL, SE ENVIA A UNA PROXIMA SESION.

EL INFORME SOBRE LA PENSION A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL REYES OGANDO, PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN.

LA PENSIONES A FAVOR DE: ANA ALTARACIA, RAFAELA ROJAS, JUAN ANTONIO GNECO FERRER, PARA UNA PROXIMA SESIÓN.

EL INFORME QUE RINDE LA COMISION DE FINANZAS CON RELACIÓN AL CONTRATO DE DONACIÓN DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL ARZOBISPADO DE SANTO DOMINGO, PARA UNA PROXIMA SESIÓN.

EL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO EN FECHA 8 DE FEBRERO ENTRE EL INGENIO PORVENIR REPRESENTADO POR SU DIRECTOR EJECUTIVO Y LA COMPAÑÍA AVICOLA ALMIBAR, REPRESENTADA POR JOSE BARCELO SAMPOL, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$2,819,530.00, acogemos la sugerencia de la Comisión de Finanzas para que sea devuelto hasta tanto sea conciliado los intereses que están en litis.

PRESIDENTE: De igual manera tenemos unos contratos del CEA, que tienen un informe del año 1999, que lo estamos devolviendo a la Comisión de Finanzas para que lo revisen.

PRESIDENTE: La inquietud del Senador Cesar Matías, la verdad, es que esto fue leído en fecha 21 de mayo del 2002, y fue enviado a la Comisión de Finanzas y en esa comisión no han rendido el informe, como vamos a sesionar mañana que rindan el informe para mañana, este un préstamo muy importante, de RD\$6,681,438.10 (Seis Millones Seiscientos Ochenta y un Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho punto diez)Euros.

SENADOR CESAR MATIAS : Presidente, este un préstamo muy pequeño para la Foresta Nacional.

PRESIDENTE: Estamos totalmente de acuerdo, pero vamos a escuchar al Senador.

SENADOR BAUTISTA ROJAS: Presidente, colegas Senadores, nosotros ya culminando esta gestión es bueno que uno se exponga mas, de los préstamos que hemos aprobado así al vapor, las Instituciones ejecutoras han rechazado algunos de ellos, incluso el de las trece mil viviendas que se quiso justificar aquí lo importante que era, el órgano ejecutor lo ha rechazado y no tuvimos la prudencia de revisarlo, son cien millones de pesos que tiene que pagar este país, vamos a revisar esa cosa ya en la postrimería de esta gestión. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Vamos a dejarlo hasta mañana para que se investigue porque es importante hablar con el incumbente para ver su parecer porque no podemos estar aprobando si no hay la seguridad de financiamiento.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL TURNO DE MOCIONES Y SE REABRE EL TURNO DE INFORMES DE COMISIONES PARA EL SENADOR DIAZ FILPO.

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE EL CONVENIO FINANCIERO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, CON LA GENERAL ELECTRIC CAPITAL CORPORATION, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Y OTROS BANCOS COMERCIALES Y ENTIDADES FINANCIERAS, CON LA GARANTIA DEL EXIM BANK. DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE 4,657 VIVIENDAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

OTRO INFORME: CON RELACION AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL 66% DE SU SUELDO A VARIOS LEGISLADORES ELECTOS PARA EL CUATRENIO 1998-2002. PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS. La Comisión después de ponderar el Proyecto de Ley en cuestión RESUELVE: Rendir informe favorable del mismo, modificando el artículo 1 para incluir a otros legisladores por entender que lo mismo durante el período de su gestión han demostrado alta capacidad, honestidad y cumplimiento en el desempeño de sus funciones, presentando importante proyecto, y participando en todo momento en los debates con altura y respeto además de presidir y formar parte de las comisiones permanentes de la Cámara de Diputados, además que es deber del Congreso velar porque la personalidad que hayan sido miembro de este poder del Estado puedan vivir con decoro sin precariedades materiales después de servirle a la nación honorablemente como lo han hecho estos distinguidos legisladores, en tal virtud, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para su conocimiento y voto aprobatorio Tal como se lee en el artículo primero.

ARTICULO PRIMERO: Se concede una pensión mensual del Estado correspondiente al 66% de su sueldo a cada uno de los legisladores: Ivelisse Prats de Pérez, Rafael Kasse Acta José Joaquín Bidó Medina, Héctor Emilio Aristi Pereyra, Rafael Adriano Valdez Hilario, Rosa Francia Fadul de Villamán, Eligia Eneida Morales Abreu, Miriam Antonia Abreu Flores de Minguíjon, Rafael Gamundi Cordero, Dolores González, Daniel Fantino Vargas Alonso, Antonio de León Cruz, Rolando Antonio Pimentel, Rafael Francisco Alba Ovalle, Evarista Caraballo Ambrosina Saviñón, Manuel Odalis Mejía Arias, Eduardo Stormy Reinoso Sicard, Octavio Radhames Rodríguez, Francisca Santana, Betzaida Manuela Santana Sierra, Ramón Aníbal Olea Linares, Guadalupe Bisoso Vda. Arnaud, José González Espinosa, e Iván Amilkar Rondón Sánchez; para ser incluida en el segundo punto de la agenda.

PRESIDENTE: Los señores Senadores que estén de acuerdo con la inclusión de la pensión de los legisladores que acaban de ser leído, que lo expresen levantando su mano derecha.

(14 VOTOS. APROBADA SU INCLUSION)(17 PRESENTES)

PRESIDENTE: Se cierra el turno de informe y se reabre el turno de mociones o ponencias

PRESIDENTE: El informe que rinde la Comisión de Finanzas con relación al financiamiento suscrito entre el Estado Dominicano con la General Electric y otros bancos comerciales y entidades financieras destinado a la construcción de 4,657 viviendas, para la sesión de mañana

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA QUE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION SE TRANSFIERA UN FONDO ESPECIAL MENSUAL ASCENDENTE A LA CANTIDAD DE TREINTA Y DOS MILLONES UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PUNTO SETENTA

MILLONES DE PESOS, A LA SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS.

PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

PRESIDENTE: A votación: Los que estén de acuerdo con este Proyecto, que lo expresen levantando su mano derecha.

(16 VOTOS. APROBADO) (16 PRESENTES).

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DEL SEÑOR HUGO GUILIANI CURY, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS. APROBADO) (19 PRESENTES)

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DOCTORA CARMEN JOSEFINA LORA IGLESIAS, LA CALLE 23 QUE NACE EN LA URBANIZACION ITALIA.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con este proyecto que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO)

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN PENSIONES CORRESPONDIENTE AL 66% DE SU SUELDO A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES LEGISLADORES:

IVELISSE PRATS DE PEREZ, RAFAEL KASSE ACTA, JOSE JOAQUIN BIDO MEDINA, HECTOR ARISTI PEREYRA, RAFAEL VALDEZ HILARIO, ROSA FRANCIA FADUL DE VILLAMAN, ELIGIA ENEIDA MORALES ABREU, MIRIAN ANTONIA ABREU FLORES DE MINGUIJON, RAFAEL GAMUNDI CORDERO, DOLORES GONZALEZ, DANIEL FANTINO VARGAS ALONZO, ANTONIO DE LEON CRUZ, ROLANDO ANTONIO PIMENTEL BARALT, RAFAEL FRANCISCO OVALLE, EVARISTA CARABALLO, AMBROSINA SAVIÑON, MANUEL ODALIS MEJIA ARIAS, EDUARDO STORMY REYNOSO SICARD, OCTAVIO RADHAMES RODRIGUEZ, FRANCISCA SANTANA, BETZAIDA MANUELA SANTANA SIERRA, ANIBAL OLEA, GUADALUPE BISONO, JOSE GONZALEZ ESPINOSA E IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

SENADOR JESUS VASQUEZ: Solicito que se incluya al legislador Leonel Rojas Rosario
PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación incluyendo a Leonardo

Rojas Rosario, que lo expresen levantando su mano derecha..

(18 VOTOS. APROBADO CON LA MODIFICACION E INCLUYENDO A LEONARDO ROJAS ROSARIO.

QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY

MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE JOSE RAFAEL MOLINA UREÑA, LA CALLE OESTE QUE COMIENZA EN LA CALLE "G" DEL BARRIO LA CASTELLANA EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS. APROBADO EN SEGUNDA LECTURA)(17 PRESENTES)

SEXTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA LA ESCUELA DE QUINIGUA DEL MUNICIPIO DE VILLA GONZALEZ PROVINCIA DE SANTIAGO CON EL NOMBRE DE ADRIANO VALDEZ.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo, con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.. (16 VOTOS. APROBADO)

SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE SEGUROS Y FIANZAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(16 VOTOS. APROBADO)(18 PRESENTES)

OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE UN BONO NAVIDEÑO CADA AÑO PARA TODOS LOS TRABAJADORES PORTUARIOS.

PRESIDENTE : A discusión (Hubo Silencio)

A votación: Los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(16 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)(17 PRESENTES)

NOVENO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE PENION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA ESTEBANIA MERCEDES VDA. GOMEZ POR LA SUMA DE RD\$30.000.00 PESOS MENSUALES Y SENDAS PENSIONES DE RD\$5,000,00 PESOS A CADA UNO DE LOS HIJOS MENORES DEL EXTINTO SENADOR DARIO GOMEZ MARTINEZ, CUYOS NOMBRES SE DESCRIBEN A CONTINUACION: ALVARO GOMEZ HERNANDEZ, DARLENYS DIAZ, JUAN ALBERTO GOMEZ LANTIGUA, JOSE MIGUEL GOMEZ VENTURA Y DOMINGO GOMEZ LIMA, SE EXPEDIRA EL CHEQUE A NOMBRE DE SUS MADRES O TUTORES.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS. APROBADO)((18 PRESENTES).

DECIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$6,000.00

PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR LUIS CASIMIRO CASTILLO.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS APROBADO)

DECIMO PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR NEY NILO.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS. APROBADO EN SEGUNDA LECTURA)

DECIMO SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION DEL ESTADO DE RD\$1,014.00 A RD\$4,000.00 MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA ALTAGRACIA VERONICA COLLADO.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS. APROBADO)

DECIMO TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$4,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LOS SEÑORES GREGORIO MATOS SIERRA Y ZOILO PEREZ.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS APROBADO)

DECIMO CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$13,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ DOMINGUEZ.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS. APROBADO)

DECIMO QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$9,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL

BATISTA.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A votación, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS .APROBADO)

DECIMO SEXTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DE RD\$1,014 A RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA CARIDAD SALOME SANCHEZ DE PEREZ.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

(18 VOTOS. APROBADO)

DECIMO SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$ 12,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA VERONICA DORREJO JIMENEZ.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS. APROBADO)

DECIMO OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$16,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR FEDERICO RICKARSD OLIVO.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS. APROBADO)

DECIMO NOVENO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA FLERIDA GONZALEZ.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

A votación: Los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS.APROBADO)

VIGESIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA A RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES LA PENSION DEL SEÑOR ABELARDO MARTINEZ BLANCO.

PRESIDENTE: A discusión (hubo Silencio)

A VOTACIÓN: Los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.-

(17 VOTOS. APROBADO)

VIGESIMO PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$12,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ARTURO ZORILLA DALMASI.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

A VOTACIÓN: Los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS. APROBADO)

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$16,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA BIENVENIDA ANNERY ALTAGRACIA ALVARADO.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A VOTACIÓN: Los que estén de acuerdo, con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

VIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA IGLESIA DEL NUEVO TESTAMENTO INC., REPRESENTADA POR LOS SEÑORES MAGDIEL TAVERAS Y FERNANDO ADAMES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 4,446.89 MEETROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.17-PROV., DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADO EN LOS JARDINES DEL NORTE, VALORADO EN RD\$5,780,840.00 A RAZON DE RD\$1,300 EL METRO CUADRADO.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

A VOTACIÓN: Los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha-

(16 VOTOS. APROBADO)(16 PRESENTES).

VIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DIONY ANT. RODRIGUEZ DISLA Y/O FLOR DALILA DEL CARMEN RODRIGUEZ VASQUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 100.55 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 154-PARTE, DEL D.C NO.15, SOLAR NO. 2 MANZANA 2272, DEL D.C. NO.1, DEL D.N, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINAS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$20,110.00.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

A VOTACIÓN: Los que estén de acuerdo con la aprobación de este contrato, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS. APROBADO)

VIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE VIVIENDA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RIVERA PEÑALO, LA VIVIENDA MARCADA CON EL NO.18-A, CASA TIPO DUPLEX, DEL PROYECTO HABITACIONAL "VILLA FUNDACION", SAN CRISTOBAL, VALORADO EN RD \$ 169,207.50

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)

A VOTACIÓN: Los que estén de acuerdo con la aprobación de este contrato, que lo expresen levantando su mano derecha.

(16 VOTOS. APROBADO) (19 PRESENTES)

VIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FREDESVINDA JIMENEZ, EL APTO. NO.3-B, EDIF. 12, PROYECTO HABITACIONAL "LOS TRES OJOS" IV ETAPA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, POR LA SUMA DE RD\$670,374.10.

PRESIDENTE: A discusión (Hubo Silencio)A VOTACIÓN: Los que estén de acuerdo con la aprobación de este contrato, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS. APROBADO)

PRESIDENTE: Se cierra esta sesión extraordinaria, y convocamos para mañana a las 11:00 de la mañana.

FINALIZO: 4:15 HORAS DE LA TARDE.

Andrés Bautista García
Presidente.

Ramiro Espino Fermín
Secretario.

Julio Ant. González Burell
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores presentes.

Eugenia Sena
Taquígrafa Parlamentaria

E.S.